

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO CELEBRADA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2020

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, 3 de diciembre de 2020 y siendo las 10:20 horas, se celebra reunión presencial de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro bajo la presidencia de D. Luis Pérez Urrestarazu, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro celebrada el 17 de marzo de 2020.
- 2.- Informe del Director.
- 3.- Elaboración y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Título de Grado en Ingeniería Agrícola del curso 2018-19.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES

DIRECTOR: Luis Pérez Urrestarazu.

PROFESORES: Alberto Horcada Ibáñez y José Manuel Quintero Ariza.

REPRESENTANTE DEL PAS Y SECRETARIA: M^a Teresa Páez Ribelles.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 17 de marzo de 2020.

Se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) de la ETSIA del 17 de marzo de 2020.

2.-Informe del Director.

El Director informa a la Comisión de que la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) de Grado en Ingeniería Agrícola ha elaborado recientemente el Autoinforme de Seguimiento del curso 2018-19 atendiendo a los indicadores de seguimiento en dicho curso académico, informe que debería haberse elaborado en los meses de abril/mayo de 2020, pero que fue pospuesto debido al confinamiento producido como consecuencia del Covid-19 (este autoinforme, enviado a la CGCC con la convocatoria de esta reunión, se califica como interno, puesto que no es necesario enviar a la Agencia Andaluza de Evaluación). A partir de este informe, el siguiente paso es la elaboración del plan de mejora a partir de las debilidades detectadas así como de las recomendaciones indicadas en los informes de seguimiento recibidos desde la DEVA en los últimos años.

3.-Elaboración y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Título de Grado en Ingeniería Agrícola del curso 2018-19.

Tras el informe del Sr. Director, la Comisión acuerda que no se va a realizar un nuevo Plan de Mejora del Título de Grado, puesto que las acciones de mejora que actualmente se están llevando a cabo, e iniciadas a partir de las debilidades detectadas en autoinformes anteriores, cubren las debilidades observadas en este último autoinforme. Además, próximamente, en los meses de febrero/marzo 2021, habrá que elaborar un nuevo autoinforme de seguimiento (curso 2019/20), que en este caso sí habrá que enviar a la DEVA, y por tanto se revisará el plan de mejora actual del Grado en Ingeniería Agrícola.

4.-Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 10:40, de todo lo cual doy fe con el Vº Bº del Director.

Vº Bº del Director

La Secretaria

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu.

Fdo.: Mª Teresa Páez Ribelles.